

La Guardia Civil detiene a una mujer en Petrer por un presunto delito de falsificación

29/08/2019

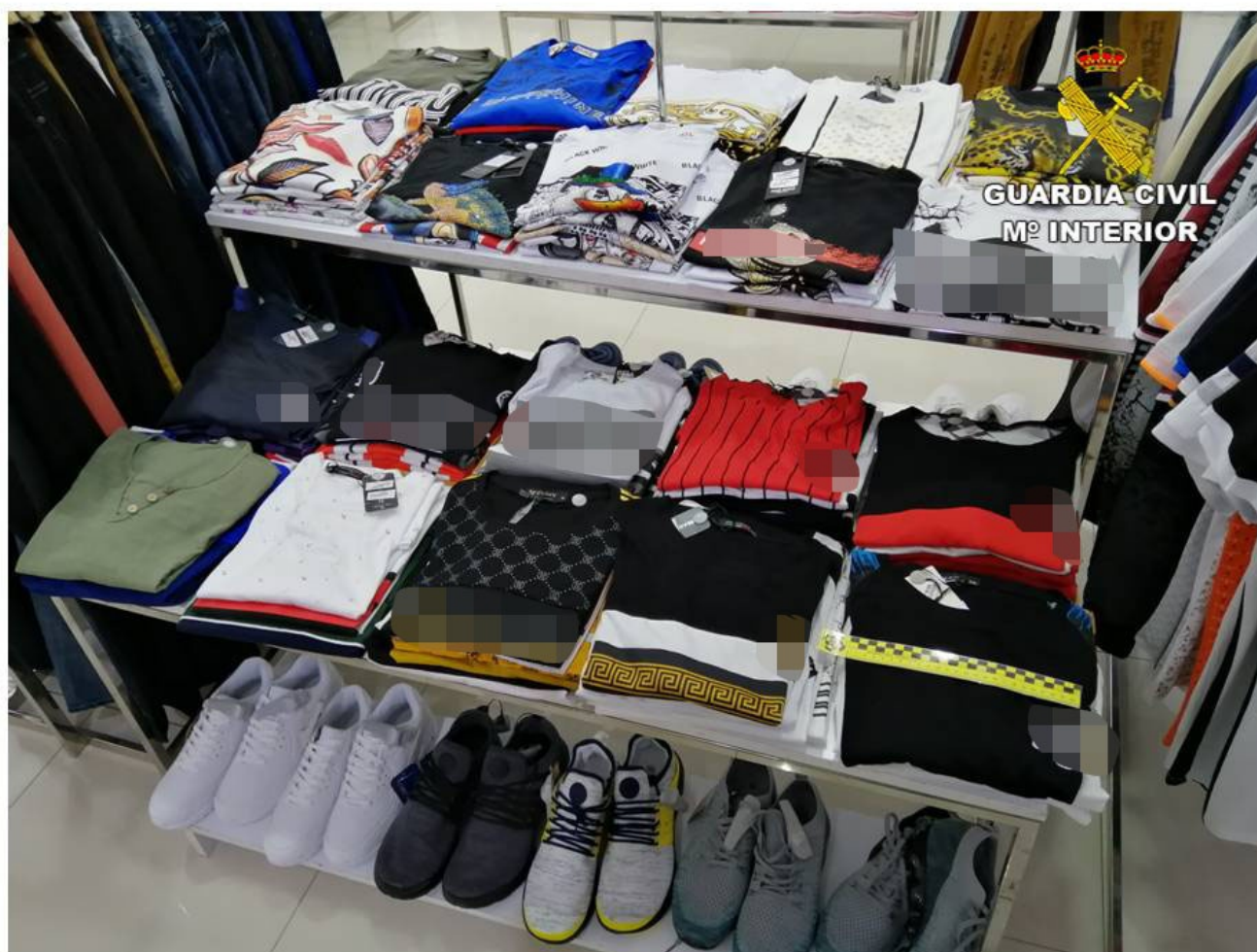


Imagen de las prendas incautadas.

La **Guardia Civil de Novelda** está investigando a dos mujeres por dos **presuntos delitos contra la propiedad industrial por vender**, en sus respectivos negocios, prendas de ropa supuestamente falsificadas. En total, se ha intervenido **130 prendas de la firma denunciante**, valoradas todas ellas en más de 7.300 euros.

Una importante firma de ropa, con sede central en Inglaterra, presentó una denuncia en dependencias de

Novelda, en la que informaba de la existencia de locales, uno en Petrer y otro en Alicante, que ofertaban **prendas falsificadas de su marca**. Los agentes del Área de Investigación de la Guardia Civil llevaron a cabo una serie de gestiones tendentes a la identificación de dichos establecimientos localizando, tras numerosas inspecciones, dos tiendas en las que, efectivamente, se vendían prendas de ropa de la marca perjudicada.

Ambos bazares, uno ubicado en la ciudad de Alicante y el otro en Petrer, están regentados por **ciudadanas**

chinas, una de 37 años y la otra de 25 años, quienes han quedado en libertad, en calidad de investigadas, por dos presuntos delitos contra la propiedad industrial.